

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2025-
2026

Asignatura: Literatura e
Interpretación del Instrumento
Principal
Especialidad: Viola

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- **ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

2.1.1.- **Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de
Música**

2.1.2.- **Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de
Música**

2.1.3.- **Objetivos específicos de las EPM en la asignatura**

2.2. - **OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD (VIOLA)**

2.2.1.- **Objetivos generales**

2.2.2.- **Objetivos específicos por trimestre**



Junta de Andalucía

3.- CONTENIDOS.

3.1.- **CONTENIDOS DE LAS EBM EN LE ASIGNATURA**

3.2.- **CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA**

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Criterios o principios Metodológicos

4.2.- **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS**

4.3.- **RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

4.3.1.- **Material Didáctico**

4.3.2.- **Recursos del Aula**

4.3.3.- **Bibliografía recomendada**

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- **EVALUACIÓN GENERAL EN LAS EPM.**

7.2.- **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA**

7.3.- **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ESPECIALIDAD (VIOLA)**

7.3.1.- **Criterios de Evaluación**

7.3.2.- **Instrumentos de Evaluación**

7.3.3.- **Criterios de Calificación**

7.3.4.- **Sistema de Recuperación**

FIN DEL DOCUMENTO

1.- INTRODUCCIÓN.

Según la Orden de 25 de Octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento Principal es una materia opcional para las especialidades instrumentales según el itinerario escogido. Aparece en 5º de Enseñanzas Profesionales con una duración de una hora a la semana coincidiendo con el itinerario de Análisis.

Esta asignatura tiene como finalidad el conocimiento de la literatura de la Viola a través de la historia en relación a la evolución de los tratados y la valoración de la interpretación según diferentes estilos e intérpretes. También se tratarán temas sobre la acústica del instrumento, la técnica, los métodos de relajación y el control del miedo escénico. Por otra parte, es una buena oportunidad para introducir al alumnado las posibilidades profesionales futuras de este instrumentos en relación a la pedagogía, la elaboración de programas de concierto o críticas musicales.

La materia nace por la necesidad de profundizar en el conocimiento teórico-práctico-interpretativo del instrumento, ya que es un campo muy amplio que no se puede abordar en las clases individuales. En muchos casos, el alumnado termina las enseñanzas profesionales de música conociendo de su instrumento sólo el repertorio que interpreta. Con esta materia se da la oportunidad de conocer la literatura existente del instrumento, escuchar música para valorar de forma crítica diferentes interpretaciones, debatir sobre cuestiones estéticas, desarrollar el oído o trabajar cuestiones físicas y psicológicas en relación a la práctica de nuestro instrumento.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural
- h. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal

- i. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el “oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.1.3.-Objetivos específicos de las EPM en la asignatura

- a. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- b. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- c. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- d. Desarrollar en el alumno o alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- e. Despertar el interés por conocer los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

2.2.- OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD.

2.1.1.- Objetivos generales

(Decreto 241-2007)

- 1. Entender el contexto histórico que ha provocado la aparición del violín y la viola y los factores que propagan su evolución hasta el día de hoy.

2. Conocer los principios físicos implicado en la producción del sonido y los fundamentos acústicos del violín y de la viola.
2. Ser conscientes de los principios técnicos básicos del violín y de la viola, así como técnicas que potencian la conciencia corporal y control del miedo escénico.
3. Conocer las escuelas históricas y analizar los principios técnicos de los que parten.
4. Conocer a través de la escucha de grabaciones y lectura de tratados las características estéticas de las diferentes periodos y estilos y su aplicación a la interpretación así como su relación con el pensamiento de la época.
5. Adquirir el hábito de escuchar música para ampliar la cultura musical y despertar el interés por los grandes intérpretes del violín y de la viola, con el fin de crear una base a la hora de definir preferencias personales y desarrollar el sentido crítico.
6. Conocer las diferentes posibilidades de la profesión musical (pedagogía, elaboración de programas, críticas, etc.) y entender las cualidades personales necesarias en cada sector.

2.1.2.- Objetivos específicos por trimestres

PRIMER TRIMESTRE

1. Conocer la historia y evolución del instrumento y del arco en su contexto histórico.
2. Conocer los principios físicos-acústicos en relación a la producción del sonido.
3. Entender la relación estrecha entre la conciencia corporal y el control mental sobre la técnica de la Viola en la búsqueda de la simbiosis entre las sensaciones psicofísicas y la intención artística.
4. Conocer técnicas básicas de relajación y entender las causas del miedo escénico y técnicas para gestionarlo.

5. Conocer la historia de las diferentes escuelas violísticas desde el Barroco a la actualidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Conocer las características estéticas del repertorio específico en el Renacimiento, en el Barroco y el Clasicismo y su relación con el contexto histórico.
2. Conocer las características estéticas del repertorio en el Romanticismo y relacionarlas con el contexto histórico.
3. Conocer las características estéticas del repertorio para Viola en el Impresionismo y las diferentes corrientes de los siglos XX. y XXI. La Viola en la Música Española.
4. Conocer las diferentes tendencias estéticas del repertorio en la actualidad.
5. Conocer las características estéticas del repertorio violístico y su evolución en la Música de Cámara y en la Orquesta. Obras camerísticas y pasajes orquestales.

TERCER TRIMESTRE

1. Conocer y analizar los métodos tradicionales para Viola. Conocer la pedagogía básica de iniciación al instrumento.
2. Aplicar técnicas básicas de relajación y conocer cómo combatir el miedo escénico. Método Feldenkrais.
3. Conocer la organización básica de los centros docentes (escuelas de música y conservatorios profesionales y superiores).
4. Conocer el funcionamiento de la organización de conciertos.
5. Organizar un concierto final de curso para interpretar y tocar obras de diferentes estilos en un Ensemble de Violas. (Incluir pieza contemporánea dentro de las posibilidades que plantee el grupo).

3.- CONTENIDOS.

3.1.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

3.2.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

- Conocimiento de los principios físico-acústicos generales.
- Historia de la Viola desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Conocimiento del cuerpo en relación al instrumento. Método Feldenkrais. Técnicas de concienciación y trabajo del sistema nervioso parasimpático.
- Miedo escénico.
- Estudio de las diferentes escuelas y metodologías violísticas: escuela tradicional franco-belga, italiana, alemana, austro-húngara y rusa. Violistas importantes en la historia hasta la actualidad.
- Estudio de las características estéticas del repertorio específico del instrumento a lo largo de la Historia de la Música: Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Impresionismo, S.XX, actualidad.
- Estudio de las características y diferencias en la escritura en el repertorio violístico: conciertos Viola solista, Viola solo, música de cámara y orquesta.

- Estrategias básicas sobre pedagogía. Principales métodos. Estudio de pedagogía básica de iniciación al instrumento.
- Ejercicios de relajación y control del miedo escénico.
- Análisis y práctica de tratados históricos y repertorio sobre interpretación.
- Audición y posterior análisis de obras e intérpretes destacados.
- Debate sobre diferentes versiones de una misma obra.
- Análisis de los métodos de estudio básicos (tradicionales y actuales).
- Elaboración de programaciones didácticas básicas (objetivos, contenidos, evaluación).
- Elaboración básica de planes de producción para conciertos.
- Desarrollo de una actitud positiva y colaboradora en clase.
- Desarrollo del sentido de la responsabilidad y el compromiso para con la materia.
- Gusto por la música a través de la escucha, contribuyendo al desarrollo de las preferencias personales y la sensibilidad musical.
- Desarrollo de una actitud crítica ante diferentes interpretaciones de una obra y comportamientos de tolerancia ante las estrategias de debate.

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En base a que en el presente curso 2018/2019 solo hay una alumna matriculada en la asignatura, y el horario de la misma se presenta poco compatible con el de los estudios obligatorios, vamos a programar una metodología basada en el aprendizaje activo, en el que la alumna a través de la investigación va a construir su propio conocimiento, en base a sus gustos y preferencias, mediante la búsqueda y desarrollo de los contenidos propuestos, con la guía y supervisión de la profesora responsable de la asignatura.

El objetivo es crear en el alumnado curiosidad ante la materia incentivando la participación directa en su aprendizaje, siendo esta una pedagogía de vanguardia muy

valorada en los últimos años por su eficacia en base a las nuevas tecnologías y el acceso a la información mediante internet.

Esta metodología se hace interesante y posible conociendo el expediente y el perfil académicos de la estudiante, que se caracteriza por ser muy responsable y mostrar siempre gran interés en sus estudios profesionales de música.

La alumna y la profesora estarán en contacto constante a través de correo electrónico y se concertarán tutorías cuando se requiera por alguna de las dos partes, para la orientación que se precise con respecto a la búsqueda, desarrollo, exposición y/o evaluación de los contenidos propuestos.

4.2.- **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS**

La materia se organizará por temas. La estructuración general del curso se divide en diferentes bloques que se intercalarán: Características de instrumento, Técnica a lo largo de la Historia (incluyendo concienciación corporal y miedo escénico), Características estéticas de los diferentes períodos musicales y Aplicación Profesional (pedagogía y organización de conciertos). El profesor o profesora elaborará el guión a seguir en cada uno de los temas y repartirá una copia al inicio de cada uno. En cada trimestre se informará por escrito de los contenidos, objetivos y evaluación a seguir, así como se proporcionará una bibliografía en relación a la materia a tratar.

El primer trimestre estará dedicado al estudio de las características físicas del violín y la viola (instrumento, arco y acústica del instrumento), las escuelas violinísticas y un tema sobre el cuerpo en relación al instrumento y prácticas a seguir ante el miedo escénico. Hacia la primera semana de Noviembre se deberá programar el inicio de la explicación de las escuelas violinísticas, habiendo ya cubierto los temas de luthería-arquetería y trabajado el tema del cuerpo en relación al instrumento.

El segundo se centrará más en la Historia, cubriendo repertorio desde el Barroco hasta nuestros días. Se analizarán obras de diferentes estilos comparando sus características.

El tercer trimestre incluirá temas históricos breves sobre el repertorio para instrumento solo, música de cámara y orquesta. Sobre todo se centrará en estrategias

metodológicas de pedagogía general e inicial del instrumento, análisis de métodos tradicionales y análisis del panorama profesional actual (pedagogía del instrumento, elaboración de programas, organización de conciertos, currículum, etc...).

4.3.- **RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

4.3.1.- **Material didáctico**

Para esta asignatura no se utilizará libro de texto, pero siempre se incentivará la necesidad de consultar la bibliografía recomendada para completar los contenidos y ampliar conocimientos. Todo el material lo proporcionará el profesor o profesora, con la idea de que el alumnado elabore de forma ordenada sus apuntes de clase.

- Guiones de los temas a tratar.
- Lecturas complementarias para comentar en clase.
- Fotocopias de partituras para analizar sus características.
- Audios de obras de diferentes estilos.
- Videos de interpretaciones famosas tradicionales.

4.3.2.- **Recursos del aula**

Es necesaria un aula de clase colectiva, a poder ser de audiovisuales para realizar las pruebas y exponer los trabajos. Ésta debe contener:

- Pizarra pautada, tizas o rotuladores, borrador.
- Armario para almacenar el material que se va a utilizar.
- Equipo de música (CD y Mp3)
- Reproductor de DVD y pantalla. Ordenador.
- Sillas con pala para escribir.

4.3.3.- **Bibliografía recomendada**

- **Libros**

- Pascuali, G. y Principe, R. *“El violín. Manual de cultura y didáctica violinista”*. Ricordi
- Galamian, I. *“Interpretación y enseñanza del violín.”* Pirámide.
- Menuhin, Y. *“Seis lecciones con Yehudi Menuhin”*. Real Musical.
- Hoppenot, D. *“El violín interior”*. Real Musical.

- Grout, Donald j. y Palisca, Claude V.; *“Historia de la música occidental”* (volumen 1 y 2); Alianza Editorial; Madrid, 2000.
 - Lawson, Colin y Stowell, Robin; *“La interpretación histórica de la música”*; Alianza Editorial; Madrid, 2007.
 - Longueira Matos, Silvana; *“Profesores de conservatorios. Cómo elaborar la Programación y las Unidades Didácticas”*; Editorial MAD; Sevilla, octubre 2006.
 - Michels, Ulrich; *“Atlas de la Música, I”*; Alianza Editorial; Madrid, 2002.
 - Nelson, Sheila M.; *“The Violin and Viola. History, Structure, Techniques”*; Dover Publications Inc.; Estados Unidos, 2003.
 - Walton, Ema (traducción) Eloise Ristad; *“La Música en la Mente”*; Cuatro Vientos Editorial; 1989.
 - Bukofzer, Manfred F. *“La música en la época barroca”*. Madrid, 1986.
 - Tranchefort, F. *“Guía de la Música de Cámara”*. Alianza.
 - Tranchefort, F. *“Guía de la Música Sinfónica”*. Alianza.
 - Varios. *“Diccionario Harvard de Música”*. Alianza.
 - Riley, M. *“The history of the viola”* Vol 1 y 2. Braun-Brumfield, Michigan, Usa. 1991.
- **Manuales**
 - Cubero Pérez, Mercedes, Cubero Pérez, Rosario, González Benítez, M^a del Mar, Ignacio Carmona, M^a José, Lique Lozano, Alfonso, de la Mata Benítez, Manuel; *“Psicología de la Educación”* (materiales didácticos CAP); I.C.E. Universidad de Sevilla.
 - Granado Alonso, Cristina, Martín Muncharaz, Luis; *“Didáctica general para futuros profesores de Educación Secundaria”* (materiales didácticos CAP); I.C.E. Universidad de Sevilla.
 - Sanjose Huguet, Vicente. *“Didáctica de la expresión musical para maestros”*. Piles, editorial de música s.a. 2003.

- **Métodos de iniciación del instrumento (para el bloque de pedagogía)**



- Volmer, Berta. “*Bratschenschule*”.
- Dolejsi, Robert. “*Modern viola technique*”.
- Garlej y Gonzales. “*Método de viola para principiantes*”.
- Mateu, Emilio; “*La Viola. Iniciación*”; Real Musical; Madrid, 1987.
- Sukuki, Shinichi; “*Sukuki Viola School, Volume 1*” (parte de viola y acompañamiento de piano); Suzuki Method International; Estados Unidos, 1978.
- Cohen, M. “*Superstudies for viola*”. Faber Music. Bloomsbury house. London.1993.
- Fletcher, S. “*New tunes for strings*”. Boosey Hawkes. Usa. 1971.
- Wohlfahrt, F. “*Foundation studies for the viola*”. Carl Fischer. New york. 1938.
- Alfaras, J. “*Stradivari vol.1, vol.2, vol.3*”. Boileau. Barcelona.2012.
- Kinsey, H. “*Elementary progressive studies (viola)*”.The associated board of the royal schools of music. 1991.
- Fischbach. G y Frost. R. “*Viva vibrato!*”. Neil A. Kjos Music Company. California. 1997.

- **Audios y videos**

- Conciertos y obras de viola solo por los principales intérpretes.
- Conciertos y obras de viola solista y orquesta.
- La viola en la música de cámara y sinfónica.

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Éstas podrían servir como incentivo para hacer la asignatura más atractiva y su aplicación más real.

- Ponencias de luthieres profesionales (audiovisual o, si procede, presencial en la semana cultural.
- Asistencia a conciertos dentro y fuera del conservatorio.
- Ponencias de profesionales de la organización de conciertos y festivales.
- Diferentes actividades que surjan según las necesidades del alumnado.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Ha de tenerse en cuenta la diversidad del alumnado, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno o alumna según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en el alumnado que tenga mayores dificultades, favoreciendo su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro del potencial alumnado, podemos encontrarnos con deficiencias físicas o psíquicas permanentes (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, ha de tenerse en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige la superación de una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud, en la que el aspirante ha de mostrar ciertas capacidades, dependiendo del curso al que desee optar. Otra circunstancia añadida a estas posibles dificultades es que en los Conservatorios no existe el personal cualificado y especializado en el tratamiento de este tipo de casos.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

- Niños/as hiperactivos
- Superdotados
- Disléxicos
- Asmáticos
- Invidentes
- Otros cuya particularidad desconocemos

Cuando se detecten alumnos o alumnas con alguna de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Directivo
- Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo
 - Contactar con los Equipos de Orientación
 - Contactar con las familias para obtener información
 - Contactar con Asociaciones especializadas en la problemática concreta para recabar información
 - Buscar la legislación aplicable al respecto

Con ello, lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para paliar las situaciones concretas y mejorar la situación de los alumnos y alumnas con problemas.

Ante los hipotéticos problemas que puedan surgir puntualmente (roturas de huesos, prótesis dentales, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

7.- EVALUACIÓN.

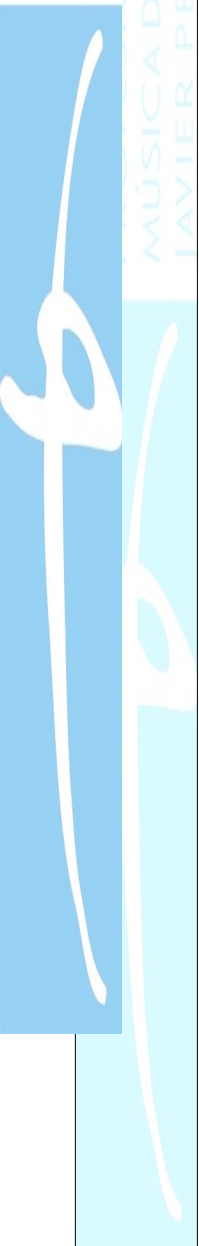
7.1.- EVALUACIÓN GENERAL EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

(Decreto 241/2007, de 4 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía)

La evaluación será continua e integradora, aunque diferenciada, según las distintas asignaturas del currículo.

- a. La evaluación se llevará a cabo por el profesorado, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, la evaluación de las enseñanzas profesionales se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.
- b. El equipo docente, coordinado por la tutoría, actuará de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.
- c. Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, los centros docentes organizarán en septiembre las oportunas pruebas extraordinarias.

7.2.- EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA.



(Orden de 25 de Octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía)

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Se pretende valorar el grado de conocimiento en relación al instrumento principal o la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad y la investigación.
3. Analizar desde el punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada período musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumno.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará la participación en clase.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

7.3.- EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ESPECIALIDAD (VIOLA)

7.3.1.- Criterios de Evaluación

1. Interés por las enseñanzas profesionales de música y específicamente por el estudio de la viola y su mundo.
2. Actitud responsable en la búsqueda e investigación de los contenidos
3. Respetar los tiempos de entrega.
4. Se valorará en la presentación de los trabajos la creatividad, originalidad y el
5. Se debe tener una visión globalizada de la viola, sus características acústicas, su desarrollo organológico, y el repertorio compositivo y su valor en la historia de la música occidental.
6. Crear una amplia visión más profesional, personal y estética del instrumento.

7.3.2.- Instrumentos de Evaluación

En cada trimestre se especificarán las instrucciones necesarias que se deben seguir para cumplir los objetivos propuestos. Siempre bajo la supervisión de la profesora y las tutorías que se propongan, la alumna estará perfectamente orientada de los trabajos, exposiciones o pruebas a realizar. En ellos se valorará el contenido, la coherencia, la capacidad crítica, el uso de bibliografía variada y la presentación (originalidad, personalidad, creatividad, etc). Se tendrán especialmente en cuenta la cumplimentación de los tiempos de entrega que se exijan para un orden lógico, cómodo y espaciado del trabajo de los contenidos. La prueba teórica trimestral estará constituida por una selección de cuestiones seleccionadas de entre todas las que se le hayan propuesto a la alumna para su búsqueda, desarrollo y comprensión.

7.3.3.- Criterios de Calificación

Los porcentajes a aplicar serán los siguientes:

-El 50% de la calificación serán los trabajos entregados, calificados según una media que valorará la suma de:

- 1) La presentación, la redacción con la terminología y el vocabulario adecuado, la originalidad creativa y personal en los trabajos escritos, y
- 2) La claridad y fluidez en la exposición de los trabajos orales que debe ser de memoria, con el apoyo de un guión esquemático, no permitiéndose la lectura del contenido, más que si hay citas literales.
- 3) El cumplimiento con los plazos de entrega.

-El otro 50% de la calificación será la prueba teórica de final de trimestre. Para poder hacer media se deberá tener un mínimo de 5.

7.3.4. – Sistemas de Recuperación

Habrà un sistema de recuperación por trimestre si no se ha superado los contenidos mínimos de la evaluación, dándoles, por un lado, una ampliación de la

fecha de entrega en los trabajos no presentados, pero teniendo opción a una calificación de un máximo de 5. Y dándoles una nueva oportunidad de llegar a 5 en otra prueba teórica sobre los contenidos conceptuales trabajados. En este caso no tendrán cuestiones a elegir.

Si al final de curso no se han cumplido los objetivos mínimos se tendrá derecho a una recuperación en Junio con una prueba teórica global de todo lo que se ha trabajado y el mismo día se tendrán que presentar todos los trabajos escritos y orales pendientes del curso.

La recuperación en la evaluación extraordinaria de septiembre en Septiembre será de las mismas características que la de Junio.

FIN DEL DOCUMENTO